



M^a José Rodríguez Sánchez, Jefa del Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos,

INFORMA:

1º.- Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del pasado 27 de abril del 2016, por el que se aprueba el expediente de contratación del servicio para la gestión y puesta en funcionamiento de las Escuelas Infantiles Municipales "Mafalda y Guille", "El Globo" y "Platero".

2º EL CCP establece en su apartado H2

H21 Criterios evaluables mediante juicio de valor. De 0 a 40 puntos:

La documentación correspondiente a la oferta técnica no valorable matemáticamente deberá seguir lo estipulado en el apartado F del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

El análisis de todos estos aspectos se realizara en un informe motivado encargado por la Mesa de contratación o directamente por los técnicos que integren la misma.

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- *Muy buena: cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.*
- *Buena: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado, y se propongan algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.*
- *Regular: cuando se limite a un somero estudio de la obra y/o se realicen aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.*
- *Mala: cuando se mejoren muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*
- *Muy mala: cuando no se mejoren ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; de la máxima a 3/4 de esa puntuación a la considerada como "buena"; de 3/4 a la mitad a la calificada como "regular"; de la mitad a 1/4 de los puntos a la calificada como "mala", y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Se considerarán desproporcionadas o temerarias, con los efectos establecidos en el artículo 152 del TRLCSP, las propuestas técnicas que oferten actuaciones que contengan medidas de Actuación en cada criterio que, a juicio técnico motivado de la Mesa de contratación, tengan un coste superior a un 15% del precio de licitación, IVA incluido.



1.- Proyecto educativo y de gestión del servicio: De 0 a 35 puntos

La asignación de la puntuación en el proyecto educativo y gestión del servicio, se realizará de acuerdo con los aspectos que se señalan a continuación.

La valoración de los distintos apartados dependerá del mayor o menor desarrollo de los mismos, teniendo en cuenta la normativa vigente, los destinatarios, los criterios Pedagógicos aplicables a un proyecto educativo así como la concreción para que el proyecto presentado sea realista y se ajuste a los destinatarios y calendario

El licitador presentará una memoria pormenorizada del Proyecto educativo y de gestión de cómo realizaría la empresa adjudicataria la gestión del servicio en la que se comprometerá al cumplimiento del pliego en todas sus especificaciones y, además, deberá detallar como mínimo los siguientes apartados que se evaluarán con el máximo de puntuación que se indica:

- 1.-Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos
- 2- Principios de identidad del centro: de 0 a 3 puntos
- 3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 3 puntos
- 4- Plan de atención a la diversidad: de 0 a 3 puntos
- 5- Proyecto de concreción curricular del centro: de 0 a 10 puntos
- 6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar: de 0 a 6 puntos
- 7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.
- 8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

La memoria tendrá una extensión máxima de 60 Páginas, DIN A-4, con letra «Times New Roman», 12, a un espacio, y sin anexos. No se valoraran las páginas excedentes. Se establece un umbral mínimo de puntuación del 50% en la valoración de la memoria de contenido y gestión del servicio, de tal modo que si la oferta no cumple este umbral mínimo (en este caso 17,5 puntos) la empresa licitadora no continuara en el proceso selectivo.

La memoria estará debidamente firmada en todas sus páginas por el/la representante legal de la empresa.

2- Plan social de ejecución del contrato. De 0 a 5 puntos.

Los licitadores presentaran un documento con esta denominación en el que analicen y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes:

- Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato. *(De 0 a 2 puntos)*
- *Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (De 0 a 1 puntos)*
- Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicado en la ejecución del contrato. *(De 0 a 2 puntos).*



LOTE Nº 3 ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL EL GLOBO

Con fecha **2 de junio** se ha procedido a la apertura de las ofertas de los licitadores siendo las mismas para

La EIM “EL GLOBO”:

- Oferta 1 Liga Española de la Educación.
- Oferta 2 Aralia Servicios Socio-sanitarios S.A
- Oferta 3 Ana Naya García
- Oferta 4 Megadiver
- Oferta 6 Esimpla S. L.
- Oferta 7 Clece S.A.
- Oferta 8 Arasti Barca

4.-Estudio de las ofertas presentadas de conformidad con el apartado H.2.1. Proyecto educativo y de gestión del servicio del (PCAP)

EIM “EL GLOBO” OFERTA 1 LA LIGA DE LA EDUCACIÓN

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro.

Presenta un análisis del contexto donde se ubica la escuela “El Globo” y sus implicaciones. Comienza el análisis por la ciudad de Valladolid, el barrio España con su breve historia, las iniciativas sociales y vecinales, los de la población desagregados por sexo, población por tramos de edad, población extranjera censadas, relación amplia de servicios educativos, sanitarios, asociativos y culturales así como la carencia de los mismos. Estos datos se tienen en cuenta para generar relaciones de colaboración participación y enriquecimiento mutuo.; además de utilizarlos como recursos educativos para la experiencia y actividades que desde el equipo educativo se realicen.

En el estudio han presentado una media de ingresos destacando que la pobreza se encuentra en el noroeste de la ciudad, según refleja un estudio del Instituto Nacional de Estadística.

Valoración cualitativa Presentan un análisis socio-demográfico de la zona pormenorizado destacando las iniciativas vecinales como: Biblioteca de “entre-líneas” “biblioteca libre; proyecto social y educativo “De vuelta a la huerta” y proyecto “Entrevecinos” este último para apoyar a las familias sin recursos.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas e innovadoras

Calificación. Muy Buena

Valoración cuantitativa: 5



4.2.- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Parten de bases históricas, pedagógicas y biológicas con una breve mirada al pasado reciente y lo que aportan esas teorías a los principios de identidad:

Las señas de identidad para el Globo están basadas en 3 grandes apartados.

- a) Los valores: solidaridad,, libertad, tolerancia, igualdad, creatividad y democracia y ciudadanía*
- b) La educación: inclusiva, intercultural, comprometida con el entorno, participativa y cooperativa, integral, laica y emocional.*
- c) Los centros: De aprendizaje y convivencia, favorecedores de la igualdad de oportunidades, respetuosas con la infancia, sostenibles acogedoras y flexibles*

En la propuesta pedagógica destacan los derechos de la infancia como: la identidad la familia, salud y bienestar, integración, capacidades, educación y juego, participación e igualdad.

Valoración cualitativa. Presentan una propuesta acertada, respetuosa en todos los ámbitos,: el humano donde se insertan todos los valores; ámbito pedagógico con una educación inclusiva, integral, participativa, emocional, intercultural, laica, vinculada con el entorno y por último el ámbito institucional cubriendo las necesidades de la infancia y sus familias.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Distingue dos fases: La Informativa que constaría del primer contacto con las familias, primer contacto con los compañeros/as, protocolo de alergias e intolerancia, criterios de adscripción al aula y traspaso de información mientras que la fase de acogida incorpora el periodo de adaptación, la acogida en el aula, preparación de la llegada, presentación y la entrevista con la familia y tutora. Completa este apartado con la descripción de la estructura del centro para la acogida su seguimiento y su evaluación.

Presenta un plan de acogida basado en organizar las intervenciones educativas para lograr la incorporación plena de los niños/as y familias y personal nuevo que se incorpore a la escuela integrando todos los medios personales, materiales y recursos internos y externos. Es una escuela que acoge y no solo recibe.

Organiza el periodo de adaptación con una temporalización del mes de septiembre, las actividades propuestas , su organización y la evaluación.

Valoración cualitativa.. Es este apartado están todas y cada una de las características que se quieren lograr, está bien estructurado, realista y completo.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena



Valoración cuantitativa: 2

4.4- Plan de atención a la diversidad. de 0 a 2 puntos

Trata de contemplar la diversidad como principio y no como una medida que atienda las necesidades de unos pocos.

Este apartado lo divide en tres grandes bloques: la diversidad cultural, la diversidad provocada por el entorno social y la diversidad provocada por las necesidades educativas especiales.

Plantea un plan de atención a la diversidad partiendo de:

- Un análisis del contexto donde poder hacer un plan ajustado y viable, con las características del centro, recursos personales y materiales y aspectos socioeconómicos y culturales del entorno.

-. Una Atención a la diversidad con medidas generales, ordinarias y extraordinarias

- Por último evaluación y seguimiento del plan donde se especifican los momentos, instrumentos, y procedimientos así como los órganos y las personas implicadas en hacer el seguimiento y evaluación.

Valoración cualitativa: presentan un apartado muy desarrollado y adecuado sobre la diversidad y su tratamiento, donde la inclusión es el objetivo principal especificando cada uno de los apartados anteriores con precisión.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras

. Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. de 0 a 10 puntos

La entrada en vigor de la LOMCE y la implantación de las nuevas enseñanzas distingue 3 ámbitos. La planificación educativa, la organización y convivencia y el funcionamiento de los centros y la gestión de recursos; en este caso se sitúa la propuesta de concreción curricular de "el Globo".

La propuesta pedagógica más que un documento de centro lo define como una herramienta de trabajo.

El equipo que se dispone a trabajar en la Propuesta Pedagógica debe plantearse, como primera medida por qué decide hacerlo, cuáles son sus expectativas, por qué quiere elaborarlo y por qué piensa que le servirá.

Se plantean los objetivos partiendo de los ámbitos de experiencia estipulados en la LOE y modificados por la LOMCE .



1 Área I Conocimiento de si mismo y autonomía personal con las unidades de programación integradoras como actividades cotidianas: Aseo, control de esfínteres, alimentación, descanso. Así como las emociones: acogida y despedida, periodo de adaptación, socialización, crisis emocionales.

2. Área II. Conocimiento del entorno con las unidades integradoras, biblioteca, huerto, familias, cancionero, patio y vida al aire libre, protagonista de la semana. TIC, con los días especiales salidas, fiestas, celebraciones pedagógicas.

3.-Área III. Lenguaje, comunicación y representación con las unidades integradoras de juegos y experiencias de psicomotricidad, plástica y experimentación, lenguaje oral, expresión musical y corporal, juego simbólico, juego libre, juego heurístico, cesto de los tesoros, asamblea y lengua extranjera..

Cada una de estas tres áreas están desarrollas por tramo de edad, y bloques y cada bloque desarrolla las actitudes, procedimientos y concepto abarcando todas las dimensiones del desarrollo del niño/a..

Basándose en las distintas áreas y bloques que las constituyen se pasa a concretar los contenidos educativos y planificar los espacios y materiales didácticos para que éstos no sean neutros sino la imagen del centro.

Se concluye este apartado con la evaluación de todos y cada uno de los elementos que interfieren en el proyecto curricular:

- a) En la práctica docente. Objetivos didácticos, contenidos, materiales y su disposición, organización temporal, organización de los alumnos, intervención del educador, actitud de los adultos*
- b) En la organización de unidades de programación: el equipo educativo, instalaciones y participación de las familias.*

Valoración cualitativa. Presenta un desarrollo curricular por áreas muy elaborado en la que se desarrollan cada una de los objetivos, contenidos, actividades, métodos por áreas de desarrollo y bloques de conocimiento con una evaluación amplia y acertada, conforme las últimas investigaciones en educación.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 9

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar de 0 a 6 puntos

Propone una organización del comedor como una actividad a destacar dentro de todo el proceso educativo del centro.

Comienza su exposición por la planificación de menús: sus nutrientes, los alimentos que necesitan los niños/as de 0 a 3 años, la dieta equilibrada, la configuración del menú, los menús y sus variedades dependiendo de las distintas intolerancias.



Para cumplir con la seguridad alimentaria se dispondrá de servicios de una empresa alimentaria que implantará un servicio de autocontrol basado en el APPCC (análisis de peligros y puntos de control críticos).

Destaca el planteamiento educativo puesto que la alimentación, como necesidad básica, incide, en el desarrollo afectivo, cognitivo y social de los niños y niñas.

El equipo educativo analizará las cuestiones que les hagan llegar y coordinará las actuaciones con las familias para facilitar el buen funcionamiento del comedor.

Por último expresa la información a las familias a través del intercambio de información en todo lo relacionado con la alimentación mediante la entrevista inicial, los menús, la información diaria, mediante tutorías individuales y tutorías temáticas sobre la misma.

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de organizar el comedor que son correctos y bien elaborados y aunque lo han especificado en otros apartados se hace necesario tratar la higiene de los niños y los hábitos en la comida.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Se plantea la relación de la empresa con el Ayuntamiento de Valladolid, con la dirección del centro describiendo sus funciones, con el equipo educativo con el personal no docente; pero no especifica la relación con otros organismos así como los canales de comunicación a través de encuestas, páginas web. etc

Valoración cualitativa Presenta algunas carencias en el desarrollo de este apartado al no nombrar el Centro Base, las familias, los colegios y centros cívicos de la zona, las comunicaciones a través de la página web,.....

Conclusión: Se limita a un somero estudio y/o se realizan aportación de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Presenta un estilo propio en la selección del personal guiándose por un estilo profesional y humano que rentabilice en forma de calidad el servicio que se da desde la escuela.



Define los criterios de contratación y de sustitución del personal aplicando entre otras normativas la Ley de protección de datos, la de Riesgos laborales y el Plan de Autoprotección.

Continúa su exposición con la gestión de recursos materiales del centro su equipamiento, su actualización y conservación.

En cuanto a la organización y funcionamiento del centro se basa en el trabajo en equipo y la participación de las familias, explica las competencias y funciones de los órganos de gobierno y el agrupamiento escolar utilizando el calendario y horario escolar para la distribución del personal al cargo de la escuela

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de organizar una escuela integrando todos los recursos tanto humanos exigidos en pliego como apoyos que son correctos y bien pautados. Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Presenta su plan de formación exhaustivo partiendo de criterios de justificación y evaluación con una relación de ocho actividades formativas para los equipos docentes y dos para el personal no docente.

Cada una de las actividades de formación propuestas están especificadas :

- 1.- En su denominación.
- 2.- Modalidad.
- 3.- Destinatarios.
- 4.- Nivel al que se dirige.
- 5.- Lugar de elaboración,
- 6.- Fecha de inicio de actividad.
- 7- Fecha de finalización.
- 8.- Horario concreto.
- 9.- Duración en horas
- 10.- Nº aproximado de participantes

Además presenta los objetivos contenidos, metodología de trabajo, recursos materiales, competencias profesionales, indicadores y tipos de evaluación.

Valoración cualitativa. Presenta un plan de formación muy bien identificado en objetivos, horas temas y mediadas de evaluación.



Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Presentan un verdadero tratado de 62 páginas acerca de la prevención con múltiples esquemas, pero de un centro educativo concreto que no se corresponde con el Globo.

Valoración cualitativa. Tiene varios errores por no corresponder con el centro de referencia entre otros que la plantilla no es la correcta.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 0.5

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

La Liga realizó un Plan de Igualdad de la propia empresa., plan comunicado a todo el personal que trabaja en la misma.

Presenta un análisis estadístico de los trabajadores por grupos de edad, sexo y niveles jerárquicos.

La selección del personal pasa por una titulación adecuada al puesto, experiencia profesional, formación complementaria, competencias y capacidades óptimas para el desarrollo del puesto de trabajo, con protocolos de baremación para los currículos y las entrevistas.

En los centros de educación infantil se realiza discriminación positiva a favor de educadores varones, con el fin de favorecer la incorporación masculina a una profesión identificada con roles femeninos.

Valoración cualitativa. Presenta una discriminación positiva hacia los varones porque los roles en las escuelas son preferentemente femeninos, tradicional y conveccionamente; además de que la presencia de educadores varones presenta otras ventajas relativas a las primeras edades siendo estos protocolos absolutamente correctos.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuadas, bien definidas precisas y/o innovadoras.



Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 2

EIM “EL GLOBO” OFERTA 2 ARALIA SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS “

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro.

Presenta un análisis de la zona haciendo una reseña histórica del barrio desde el año 1915 y breve reseña a partir del año 1990.

Indica los puntos vulnerables del barrio como la vivienda y el paro, donde las viviendas son de baja calidad y los espacios públicos son escasos y con inexistencia de vegetación,

Hace una descripción de horarios y número de usuarios del Globo para continuar con los objetivos con el entorno.

Valoración cualitativa: Hay que reseñar que este apartado carece de datos importantes de las características de la población no solo del barrio España sino de las zonas de influencia al centro.

Tampoco están reflejados los servicios con los que cuenta el barrio que serán fundamentales para plasmar las relaciones con el mismo y las actividades a realizar.. Faltan datos estadísticos de la situación actual y estadísticas de la población extranjera

Conclusión. Se limita a un somero estudio de la zona y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa

Calificación. Regular

Valoración cuantitativa: 3

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

La base de trabajo diario es que la empresa entiende que un niño/a es capaz de crear sus propios aprendizajes. A partir de esta premisa plantea los siguientes principios

- a) Aprendizaje significativo como elemento clave en la motivación ya que se base en los conocimientos previos y las experiencias vividas.*
- b) Estilo aprendizaje vivido y colaborativo .lo que supone que el niño aprenda a través del uso de las habilidades y medios de los que dispone, creando un tipo de aprendizaje significativo, funcional y globalizador.*
- c) Desarrollo integral desde una perspectiva de actividad autónoma de los mismos, tanto en los aspectos físicos como afectivos e intelectuales.*
- d) Carácter pluralista y libre abierto a la diversidad con un planteamiento de respeto y tolerancia a diferencias étnicas, culturales, religiosas, sociales, físicas sensoriales y motrices.*



Apuestan por una escuela integradora y compensadora; defendiendo la aconfesionalidad, el espíritu crítico y la educación en valores.

Valoración cualitativa. Presentan un ideario de respeto en los valores fundamentales del niño con una educación que, entre otros beneficios, conlleva la felicidad del niño/a. Esta exposición presenta una propuesta acorde con la cuestión a valorar si bien es un poco teórica.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,50

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Parte de la definición de periodo de adaptación "periodo de tiempo en el cual el niño pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva. etc que es la familia a otro ámbito desconocido y nuevo que es la escuela infantil".

Propone la implementación de un plan de acogida como proceso para superar la crisis de la separación y figura de apego y conseguir que la nueva situación, en la que se encuentra el niño, sea motivadora y lo más agradable posible.

Para ello se programan actividades previas además de estructuración de espacios donde se logre la integración, socialización y autonomía personal.

El plan de acogida se compone de: los objetivos, la metodología (fase informativa, desarrollo del plan de acogida y adaptación con los tiempos, y horarios previstos), los espacios, la colaboración con las familia y la evaluación.

Valoración cuantitativa: Presenta una propuesta acorde con el plan exigido, destacando los horarios y tiempos reales para un adecuado periodo de adaptación en el mes de septiembre.

No se entiende que, en una de las actividades propuestas trate de que se identifique en un mapa el país de procedencia del niño/a extranjero. Sería deseable que estructuraran las actividades por tramos de edad.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1.50

4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos

Se plantea un modelo basado en:

- La coeducación con una educación para la igualdad sin discriminación por razón de sexo y superadora de mitos y tabúes.*
- Integración. Escuela que atiende a niños con necesidades educativas especiales*



- Atención a la diversidad y respetando las características personales e integrándolas en el grupo desarrollando un modelo inclusivo.
- Respeto a la individualidad.

Los objetivos propuestos se disponen a través de 3 ejes de intervención

- a) Relacionados con los niños y niñas
- b) Relacionados con las familias
- c) Relacionados con el equipo educativo

Para finalizar con este punto desarrolla el apartado del alumnado con necesidades educativas especiales, diferenciando los niños con diagnóstico previo y los que se detectan en el aula mediante la observación directa

Valoración cualitativa: presentan un apartado bien pautado y desarrollado sobre la diversidad y su tratamiento y plantea la ayuda de un equipo multidisciplinar de empresa que apoye la puesta en marcha de medidas específicas

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. de 0 a 10 puntos

En este apartado se plantea la siguiente metodología

- 1.- Capacidad cognitiva: observar, identificar, relacionar, distinguir
- 2.- Capacidad afectiva: Aceptarse, respetar, disfrutar, admirar.
- 3.- Capacidad psicomotora: Coordinar, manipular, expresión corporal, orientación.
- 4.- Capacidad de relación e inserción social. Dar opinión, relacionarse, colaborar, participar.

La propuesta está fundamentada en 3 ámbitos de actuación

- Ámbito pedagógico
- Ámbito organizativo.
- Ámbito de gestión

Los objetivos se dividen en varios apartados: respecto a los alumnos; respecto a los profesionales, objetivos de organización y funcionamiento, objetivos de ámbito curricular comunicación y representación, identidad y autonomía personal del medio físico y social y objetivos de ámbito de estrategias pedagógico didácticas.

Los contenidos de actividades y recursos se organizan en torno a.

- a) Área de conocimiento con los contenidos específicos por tramos de edad
- b) Centro de interés. Establecidos a lo largo del periodo escolar y adecuado a las características y ritmos que imponen las diferentes edades. Por ejemplo "llega el otoño".

Las actividades dirigidas a los alumnos pretenden desarrollar en ellos las capacidades a través de diferentes medios donde el juego tendrá un importante papel como motor del aprendizaje.

La propuesta de actividades es amplia y con diversas clasificaciones que van desde el cesto de los tesoros y heurístico a actividades de centro y complementarias.

La distribución de horarios, y por tanto las rutinas, están pormenorizados.



Plantean el inglés y nos marcan una pequeña programación a seguir y finalizan con la propuesta de espacios y evaluación del proyecto curricular.

Valoración cualitativa. Este apartado se caracteriza por la influencia significativa de la familia así como de los cambios evolutivos en los que la estimulación temprana de sus potencialidades del niño/a juegan un papel fundamental.

Presenta un desarrollo curricular por áreas muy elaborado en la que se desarrollan cada una de los objetivos, contenidos, actividades, métodos por áreas de desarrollo y bloques de conocimiento. Finaliza con la evaluación.

Destaca la formación del inglés.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8,5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar de 0 a 6 puntos

Aralia considera como objetivo prioritario del servicio de comedor fomentar el consumo de una dieta equilibrada, mediante la variedad de alimentos preparaciones y texturas.

La alimentación durante la infancia es clave para adoptar hábitos nutricionales saludables que favorecerán al niño en su vida adulta, previniendo patologías asociadas al sobrepeso y la obesidad.

En la elaboración de los menús se tendrán en cuenta las dietas terapéuticas especiales y contarán con el asesoramiento de una gran empresa para la supervisión. La composición de los platos dependerá de los nutrientes y se hará con un proceso de diversificación el cual es recomendable iniciarlo a los 6 meses e irán incorporándose los alimentos de forma progresiva.

El aspecto educativo a la hora de comer tiene en cuenta los aspectos.

- *Sensoriales: discriminación de sabores, olores, temperatura, colores.*
- *Motrices: dominio corporal, control postural, coordinación oculo-manual, destrezas y habilidades manuales, presión, precisión, masticación.*
- *Lingüísticos: ampliación de vocabulario básico, utensilios tipos de alimentos, variedad de líquidos.*
- *Sociales: desarrollo socio-afectivo y emocional.*
- *Adquisición de hábitos e interiorización de pequeñas normas.*
- *Relación de espacios: conocimiento y utilización de espacios.*

Las actividades relacionadas con el acto de comer se han diseñado en un programa "Comer sano" con el cual se pretende introducir a los niños en la experiencia de la comida sana.

Finaliza la exposición de este apartado con el sistema APPCC y la comunicación con las familias.

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta sin embargo no concreta las alteraciones nutricionales que puedan aparecer, ni la organización diaria del comedor (si comen todos a la vez o no) ni la importancia de la estética del espacio y mobiliario.



Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 4,5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

En este apartado plantea: Una coordinación con el Ayuntamiento de Valladolid que será fluida y que seguirá diferentes canales de comunicación: reunión inicial, contactos mensuales, trimestrales, reunión de fin de curso, contactos o reuniones extraordinarias, informes, comunicación continua.

-Una coordinación con el equipo del centro

- Coordinación con las familias que comenzará cuando las familias acceden a la escuela.

En lo referente a sistema de comunicación se realizarán a través de dos vías telemática mediante una aplicación para móviles WAPPA Babies que tendrá funciones de información continuamente.

La segunda es la vía ordinaria a través de escritos, tablón de anuncios y carteles circulares y folletos.

Otra forma de comunicación son las reuniones y en el plano individual entrevistas iniciales, individuales y encuentros informales y a través de las AMPAS....

En la comunicación con el medio y otras instituciones hace mención a visitas a exposiciones, biblioteca comercios del barrio Junta de Castilla y León, CEAS

Valoración cualitativa

El desarrollo de este apartado es correcto y adecuado pero no tiene en cuenta en la relación con otras instituciones al Centro Base, las familias, los colegios y centros cívicos de la zona influencia, los centros de mayores las distintas asociaciones del barrio,.....

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,50

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

En este apartado presenta un organigrama no muy correcto aunque luego lo centra con el personal exigido en pliego.

Plantea las funciones de responsabilidad de los distintos puestos: Del director/a, claustro de educadores, consejo escolar, las comisiones de fiestas, las AMPAS, los educadores, las auxiliares, el personal del servicio de comedor, el equipo de Aralia



En la selección de recursos humanos pretende garantizar la cobertura de los profesionales tanto en el caso de sustituciones no planificadas, como en el caso de sustituciones planificadas, así como la contratación de nuevos perfiles profesionales. Las fases del proceso son: Reclutamiento (bolsa de empleo), preselección, realización de pruebas y toma de selección

Finaliza este apartado con los sistemas de control y supervisión de profesionales.

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de organizar una escuela integrando todos los recursos tanto humanos exigidos en pliego como apoyos que son correctos y bien pautados.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

Los licitadores presentarán un documento con esta denominación en el que analice y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes.

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Los principios educativos sobre los que se sustenta en plan de formación los resume en los siguientes puntos:

- 1. La formación del profesorado no es un fin en sí mismo. El centro es el alumnado, ellos son los máximos protagonistas del proceso.*
- 2. Las nuevas tecnologías no pueden convertirse en herramientas para mantener viejos esquemas educativos, deben servir para modificar los esquemas educativos.*
- 3. La formación estará contextualizada en práctica docente de cada profesor/a*
- 4. La flexibilidad estará asegurada*
- 5. Se tratará de una formación continua*
- 6. Siempre se adaptará a la cultura del centro.*

Los objetivos de la formación están encaminados a una óptima calidad de atención, diferenciando objetivos generales y específicos. La metodología se basará en

- Un plan de formación inicial*
- Un plan de formación de la empresa.*
- Un plan de formación específico.*

La propuesta de acción formativa consta: De formación obligatoria, formación común, modalidad de teleformación, modalidad presencial y modalidad mixta.



Valoración cualitativa: Presenta un plan de formación con unos principios, objetivos y acciones formativas, un plan ambicioso de formación que parece muy exigente para compaginarlo con las necesidades reales de atención en el centro

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 1,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

El objetivo del sistema de gestión de Prevención es a través de una serie de actividades de prevención llevadas a cabo de forma continua, Los apartados son:

1. Prevención de accidentes en la escuela. Nivel general.
2. Prevención, seguridad y salud laboral respecto a los trabajadores del centro
3. Impartición de información
4. Información a todos los trabajadores.
5. Consulta y participación.
6. Control de equipos de protección individual.
7. Investigación de accidentes de trabajo.
8. Vigilancia de la salud.

Cada uno de estos apartados tiene un desarrollo amplio y concreto

Valoración cualitativa. Cada uno de los apartados expresados anteriormente están bien desarrollados son acertados y nos completan las medidas concretas en la prevención y la salud.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 1

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Aralia propone la escuela como lugar idóneo para promover la igualdad, la empresa se preocupará de crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado, para que el flujo de la información, socialización y educación sea capaz de darles otra visión de la realidad social, y sea la escuela, la que constituya un espacio privilegiado para formar desde la infancia en la convivencia pacífica y para fomentar la reflexión crítica sobre las desigualdades entre hombres y mujeres..

Para conseguirlo plantea unos objetivos tanto generales como específicos, metodología, contenidos, actividades generales y específicas de días conmemorativos, su evaluación e instrumentos de la misma.



Valoración cualitativa. El planteamiento de la empresa es acorde con las características de este apartado si bien se echa en falta la discriminación positiva a la hora de la selección y explicar si el tipo de contratos no discrimina a ninguno de los trabajadores.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5

EIM “EL GLOBO” OFERTA 3 ANA NAYA GARCIA S. L.

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos.

El análisis del contexto es muy general partiendo de las características de la ciudad de Valladolid con algún dato del INE del 2011 y destacando el factor clave en este análisis referido a la influencia de las escuelas infantiles, la diversidad de ciudadanos, grupos y actividades. Esta diversidad les lleva a tener en cuenta que hay población de minorías étnicas, inmigrantes, junto con familias que necesitan un apoyo diverso.

Del análisis de las características socioeconómicas y educativas de Valladolid en relación a las edades comprendidas entre 0 y 3 años destaca 3 aspectos

- A) Demanda de una educación integral
- B) Necesidades por parte de la familia de una conciliación de la vida familiar y profesional
- C) Implicación y preocupación creciente por parte de las familias y los organismos públicos por los aspectos educativos

Valoración cualitativa. El análisis de la zona es muy general poco concreto y con carencias importante pues no especifica la zona donde se ubica el centro, ni las características de su entorno y población, ni las estadísticas para conocer los posibles usuarios, ni las zonas de influencia.

Conclusión. Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa

Calificación. Regular

Valoración cuantitativa: 2,50

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

La empresa se define como aconfesional, pluralista, tolerante y respetuosa con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas

Ofrecen un servicio integral, que gira en torno del niño y los últimos avances y experiencias en educación infantil y para lograrlo cuentan con los siguientes medios.



1.-Una propuesta neuropsicopedagógica realista y de calidad basándose en el modelo de inteligencias múltiples en los avances de la neuroeducación y apoyándose en pedagogías activas y renovadas que son alternativas para la educación como las pedagogías de la inclusión, equidad y la cooperación, las pedagogías serenas y sostenibles, pedagogías sistémicas y del conocimiento integrado y del trabajo.

2.-Atención a la diversidad del alumnado

3.-Un enfoque sistémico en la educación considerando como un valor fundamental la familia y el entorno.

4.-Apuesta por la cualificación profesional de las educadoras y los profesionales responsables.

Valoración cualitativa: La propuesta tiene una responsabilidad pública frente al futuro de los niño/as a los que educa. La transmisión de unos valores y formas de vida que les enseñen a convivir con los demás , a cooperar con otras personas, a aceptarse a sí mismos y a disfrutar de una serie de bienes como la amistad..

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

El periodo de adaptación se propone hacer más grato ese encuentro entre el niño y la escuela, suavizar dichas dificultades y, en la medida de lo posible, evitar o reducir las manifestaciones no adaptativas.

Previo al proceso de llegada de los niños a cada escuela cada educadora realizará las entrevistas con los padres de nueva incorporación al inicio del periodo escolar, que será el mes de septiembre.

En el mes de septiembre se hace la adaptación con los niños programando actividades extraordinarias para este periodo y adaptándolos a cada edad.

En este periodo la educadora en función de cada niño y su evolución adaptativa, dará las pautas progresivas de incorporación a cada familia y el horario a realizar al día siguiente, siempre de acuerdo con las necesidades familiares de conciliación con la vida laboral.

Posteriormente plantea los horarios y rutinas en la escuela en general.

Valoración cualitativa. Este apartado está bien enfocado, se echa en falta la evaluación de este periodo, el calendario y horarios, pues si bien ha presentado unos horarios y actividades diarias para el centro, no lo ha hecho para el periodo de adaptación.

Conclusión Se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones de actuación escasa y poco precisa.

Calificación: Regular



Valoración cuantitativa: 1,25

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos

Considera la atención a la diversidad como clave en las escuelas y propuesta pedagógica, como esencia de la educación infantil ya que supone un proceso de crecimiento, cambios y aprendizaje que no se dan en otro periodo de la vida.

Esto supone adoptar un planteamiento educativo receptivo, diversificado, flexible y positivo; dirigido a proporcionar una respuesta educativa ajustada a las necesidades específicas de cada uno

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos de conducta, discapacidad o altas capacidades intelectuales se establece los criterios que permitan identificarlas y que puedan tener incidencias en la evolución escolar. Asimismo se facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

Consideran la aceptación y el respeto de las diferencias individuales como principio fundamental para el equipo educativo , intentando que esta diversidad repercuta positivamente en todo el grupo ayudando a la construcción de su identidad personal y grupal.

Valoración cualitativa: presentan un apartado poco desarrollado donde no aparecen los ámbitos de la diversidad, las manifestaciones de la diversidad en la escuela, las acciones que favorezcan esa diversidad, los tipos de niños/as con necesidades educativas especiales

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se limita a un somero estudio y se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular:

Valoración cuantitativa: 1

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. de 0 a 10 puntos

La empresa Ana Naya ha presentado un proyecto globalizado por tanto el proyecto de concreción curricular se encuentra disperso en varios apartados.

Los objetivos curriculares y contenidos están transcritos de de la normativa Real Decreto 12/2008 de 14 febrero.

1.-Realizan una programación en el aula por centros de interés y proyectos temporales correspondiente a cada aula en concreta.

2.-Programación de aula en base a las inteligencias múltiples y centros de interés de proyectos



Añaden un ejemplo de programación por inteligencias dedicado al aula de 2 a 3 años, donde uno de los objetivos específicos es que los niños disfruten sobre todo aprendiendo porque quieren aprender y necesitan aprender.

Hace un estudio de los espacios por tramos de edad con las características inherentes a cada edad de los niños/as y evalúa todo el proceso educativo

Describe los proyectos a desarrollar:

- 1.- Programa de cooperación y participación de las familias.*
- 2.- Programa de bilingüismo en inglés*
- 3.- Proyecto de huerto urbano y naturaleza*
- 4.- Proyecto inclusivo de colaboración de personas con discapacidad intelectual “ Centro Ocupacional el Pino mediante talleres de plantas, música y yoga y relajación*
- 5.- Proyecto de masaje, relajación.*

Valoración cualitativa: El proyecto curricular es muy globalizado y acertado y tiene en cuenta la inclusión. Desarrolla unos proyectos de interés como el de colaboración con el Centro Ocupacional El Pino y el de huerto urbano dando importancia a la experimentación y al contacto con la naturaleza tratando de poner en contacto a los alumnos con actividades prácticas que aglutinen de forma globalizada e interdisciplinar todos los contenidos de las diferentes áreas.

Sin embargo siendo lo anterior muy interesante e innovador no cuenta con la escuela, ni número de aulas, ni contexto, no se cita el reglamento interno y se nota que no tiene en cuenta las características de la escuela.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8,5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Presenta un breve desarrollo del comedor partiendo de una introducción, justificación del mismo, objetivos generales y didácticos, la atención a las familias, la presentación de menú y la formación en la higiene.

Según indica parece que el servicio de comedor fuera voluntario pero en estas escuelas es obligatorio.

También destacar que en estas escuelas no se merienda ni se desayuna y según este apartado si se programa.

Valoración cualitativa. Es un apartado poco desarrollado con carencias como desarrollo sensorial y los hábitos, la organización del comedor y los tiempos de comida, los espacios, la introducción paulatina de los alimentos, la tipología y selección de alimentos, las alteraciones nutricionales.....

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se limita a un somero estudio de la obra y se realizan aportaciones escasas y poco precisas.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 3



4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Se establecerán relaciones cordiales y fluidas con el Ayuntamiento, los CEAS , con los equipos de Atención Temprana tanto de educación como de servicios sociales, con el IES Ferrari y con la Facultad de Educación para la gestión de las prácticas en las escuelas.

Valoración cualitativa: El desarrollo de este apartado es escaso pues al no conocer la zona se queda en una mera enumeración de las instituciones más destacadas y generales, sin nombrar a ninguna del barrio.

Conclusión: el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar no mejora ninguno de los aspectos por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

La gestión de recursos humanos la plantea dentro de la propia empresa con una serie de personal que sería de apoyo y dirección al propio equipo educativo
No presenta una plantilla sino que cita un personal de una forma general “estará formado por una directora, las educadoras, la especialista de inglés, el personal de servicios y cocina y el psicopedagogo, El personal se ajustará a las condiciones del pliego”

Valoración cualitativa: Este apartado no es concreto para la escuela a la que licita incurriendo en varios errores, pues no hay personal de servicio ni psicopedagógico. Además es insuficiente, escaso, inconcreto y sin apenas desarrollo de funciones. No expresa cómo va a realizar las sustituciones ni los horarios, según calendario etc. La empresa adquiere el compromiso de generar empleo en la ciudad en la selección del personal; hay que recordar que existe el compromiso de subrogar al personal.

Conclusión: El estudio no mejora ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Muy mala

Valoración cuantitativa: 0

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).



De una manera genérica plantea la formación específica de los trabajadores a través del responsable psicopedagógico de la empresa, dice que habrá cursos subvencionados relacionados con la educación infantil y líneas del proyecto

Todo el personal contará con la formación en higiene alimentaria y primeros auxilios. Se comprometen a contratar desempleados.

Valoración cualitativa: solamente presenta dos tipos de formación concreta sin expresar tiempos. No plantea la justificación de las medidas formativas así como de los objetivos, metodología y propuesta de acción formativa más amplia

Conclusión. Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.25

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

La empresa lleva a cabo la evaluación de riesgos y plan de prevención a través de otra empresa del sector, resultando imprescindible para el cumplimiento de la legislación vigente sobre seguridad y salud laboral garantizando un sistema sostenible y unas buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley; considerando que un trabajo bien hecho sólo se considerará como tal cuando esté hecho en las debidas condiciones de seguridad.

Valoración cualitativa. Este apartado es una mera mención de lo expresado anteriormente faltando las funciones del responsable de prevención que ni siquiera se nombran. No están especificados los planes de evacuación y emergencia; los primeros auxilios la evaluación en la prevención, las metodologías aplicables.

Conclusión. Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.25

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Plantea una serie de actuaciones realizadas para la elaboración del plan de igualdad.

- a) Compromiso de dirección.
- b) Creación de un comité paritario de igualdad.
- c) Sensibilización y comunicación interna con la plantilla.
- d) Elaboración de diagnóstico de situación en materia de igualdad
- e) Redacción del informe diagnóstico, con la definición de resultados incluyendo la recomendación de las áreas prioritarias de mejora.
- f) Desarrollo de las acciones relativas a la aplicación en el aula.



El contenido del plan permite incluir en las unidades y los talleres con familias: el desarrollo emocional de las niñas y niños sin reproducir estereotipos de género promoviendo para ello la libertad, el respeto y la valoración de la persona.

Valoración cualitativa. Las pautas de este apartado son acertadas para un buen plan efectivo en el trabajo

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5

EIM “EL GLOBO” OFERTA 4 MEGADIVER

1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta este análisis con la localización en un mapa de Valladolid y la ubicación del barrio España.

Hace una breve historia del barrio desde la primer tercio del siglo XX y su crecimiento marginal y descontrolado para adentrarse en los años 50. y continuando hasta el año 1992 .

Aporta alguna características de los datos demográficos y la escasez de sus equipamientos para finalizar con alusiones a la escuela infantil el , Globo , los niveles de escolarización y características del alumnado que deduce es de clase baja y cuya escuela cumple más un papel asistencial y social.

Valoración cualitativa: El análisis de la zona es muy general y escaso. No aporta estadísticas de población ni tampoco de la población inmigrante ubicada en el mismo. No especifica las zonas de influencia, ni tampoco puede deducir por las características socio-económicas educativas y sociológicas. La características actuales del barrio España están poco reflejadas . Falta especificar las asociaciones de la zona y otros servicios

Conclusión. El estudio mejora muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.

Calificación. Mala

Valoración cuantitativa:2

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Estable los principios de identidad en base a las normativas vigentes

- a) Identidad lingüística, ideológica y religiosa.*
- b) Principios y valores y fines: generales y específicos.*
- c) Valores.*
- d) Los objetivos generales según decreto 12/2008 y los específicos para esta escuela*
Entre estos últimos están:



- *Colaboración con los padres para el intercambio de información y para ayudarlos a ejercer la paternidad responsable*
- *Desarrollo integral de todos los niños/as.*
- *Integración de niños/as con necesidades educativas especiales*
- *Atender prioritariamente a niños/as en situación especial de riesgo socioeducativo*
- *Favorecer la igualdad de género.*
- *Sensibilización medioambiental*
- *Fomento de la participación en las manifestaciones culturales, artísticas, históricas y sociales.*
- *Desarrollo específico de competencias comunicativa, artística, musical, tecnológica.*

Valoración cualitativa: Propone unos principios de identidad muy generales y basados en normativa que si bien no están mal, no dan idea de qué diferenciación tendrá el centro en estos principios. Además la identidad lingüística no tiene sentido en Castilla y León.

Conclusión: El estudio y propuesta se limita a un somero estudio de la obra y/o se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 1

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Define el periodo de adaptación como el periodo en el que los menores acuden al centro educativo con la finalidad de familiarizarse con su entorno e ir adquiriendo la rutina de la separación del núcleo familiar.

Dicen que para ello hay que establecer un horario individualizado y específico.

Establece las fases del periodo de adaptación. Los padres entran y conocen la escuela; La primera reunión, La entrevista personal,

La dinámica escolar en los primeros días de la escuela y el plan de acción tutorial.

Valoración cualitativa. Presenta este apartado unas carencias que arrancan de la propia definición puesto que la adaptación no solamente es para los niños/as que van por primera vez a clase. No explican la organización horaria; los tiempos ni las pautas de la adaptación diaria, ni explican cuánto va a durar, no citan de los espacios ni el tipo de actividades.

Conclusión: Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los exigidos.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.50

4.4- Plan de atención a la diversidad. De 0 a 2 puntos



Enumera los contenidos del plan, pero no explica cada uno de sus apartados y posteriormente expresa el plan de atención a niños/as con necesidades educativas especiales La atención a acnés se adaptará a la práctica educativa y características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo.

Los medios técnicos de detección, evaluación y seguimiento se hacen a través de los diarios de las educadoras, de los alumnos y las entrevistas.

Las adaptaciones curriculares serán significativas o no significativas según lo que se considere en las distintas áreas.

Valoración cualitativa: presentan un apartado poco desarrollado donde se echan en falta apartados como los objetivos generales, las adaptaciones educativas a realizar incluidas las adaptaciones en la evaluación.

Falta la respuesta educativa de los medios espacios, tiempos, agrupamientos y metodología, las medidas preventivas....

Conclusión: Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los exigidos.

Calificación: Mala:

Valoración cuantitativa: 0.50

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro de 0 a 10 puntos

Parte de los contenidos y principios pedagógicos según decreto 12/2008 y se organizan según las áreas de conocimiento

La concreción curricular se establece por áreas de conocimiento, con los objetivos las competencias básicas, los contenidos y criterios de evaluación.

Las áreas son Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal Conocimiento del entorno, Área del lenguaje comunicación y presentación. Estas áreas se concretan por tramos de edad y están bien estructuradas.

Megadiver no trabaja con un currículo cerrado sino una secuenciación de los centros de interés vertebrados en las programaciones en torno a los cuales le elaboran las unidades didácticas a desarrollar semanalmente.

La programación de contenidos curriculares de todas las áreas. y los tiempos en que se emplearán: el inglés, la lengua cooficial, TIC, de la música, la psicomotricidad, el lenguaje lógico-matemático, el lenguaje lógico-artístico, el lenguaje oral y literatura, el entorno cultural y sociedad, el medio ambiente y naturaleza, la salud, higiene y el cuerpo, y la autonomía personal y estimulación sensorial.

Los contenidos o actividades propuestas mes a mes van desde el periodo de adaptación, día del flamenco, la constitución salida a la biblioteca municipal, día de Europa, cuidamos el planeta.

Presenta una programación específica del curso donde están secuenciados los contenidos de la propuesta distribuidos por semanas y la programación general anual.

Los materiales empleados son elaborados según son los propios centros de interés.

Señala algunas innovaciones en la escuela:

- *Proyecto lingüístico del centro: iniciación a la lengua inglesa.*
- *Proyecto de expresión artística y musical Pequeños artistas.*



- Proyecto de utilización de las Tics.
- Proyecto conozco mi tierra Castilla y León.

Finaliza este apartado con la evaluación y autoevaluación del proyecto educativo y de la metodología, teniendo implantado el modelo ISO 9001 Y 14001.

Valoración cualitativa. Este apartado es muy extenso y pautado con algunos matices que nos hacen pensar en la generalidad del currículo cuando expresa actividades como el flamenco y las lenguas cooficiales, día de Europa.

Se echan en falta actividades propias con las familias y con asociaciones del barrio y sus áreas de influencia.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuaciones precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 7,5

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. de 0 a 6 puntos

Inicia este apartado con las obligaciones y responsabilidades del centro educativo en la alimentación del alumnado.

La alimentación en la escuela infantil según la empresa tendría los siguientes momentos: desayuno, tentempié a media mañana, comida y merienda, pero no se corresponde con nuestra escuela porque en estas no se merienda, ni se desayuna.

La empresa cuenta con una supervisión de todos los platos por un nutricionista/dietista y toda la documentación e información técnica, bromatológica y nutricional.

La organización del servicio de comedor cuenta con los espacios y define que durante los 6 primeros meses los niños/as de menos de 1 año coman en sus aulas para que la comida tenga lugar en un ambiente que les resulte familiar, conocido y que se sientan a gusto y protegidos.

Tienen en cuenta la decoración y mobiliario que tendrá una doble intencionalidad; crear un ambiente agradable y cumplir la función educadora.

En la organización diaria del comedor contará con turnos para atender a las necesidades de los niños/as y atender antes y después los hábitos de limpieza y/o control de esfínteres.

La planificación de los menús se hará introduciendo los alimentos según la edad del alumnado

A continuación define y desarrolla el plan de contingencias y sus protocolos: contingencias sanitarias, de mercado para acabar este apartado con la adaptación a las necesidades especiales

Valoración cualitativa: Este apartado está bien desarrollado si bien cuenta con algunas carencias como la lactancia materna en la escuela, las tipologías de los alimentos y su selección, los alérgenos, la información a las familias.

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar se mejoran muy escasamente por encima de los mínimos exigidos en documentaciones técnicas que define el objeto del contrato.



Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 4,5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Plantea la comunicación con las familias, con los padres y madres y plantea un organigrama de funcionamiento en donde aparece una Delegación de Educación que no existe y una Dirección General de Centros e Inspección que no procede.

También señala la comunicación con el consejo escolar, dirección del centro, equipo educativo y equipo de centro.

Valoración cualitativa Tiene algunos errores en este apartado al decir que está implicada en el servicio la Comunidad Autónoma y la delegación de educación y sin embargo no cita a los equipos de Atención Temprana, ni a las asociaciones del barrio, ni a los centros educativos de la zona, ni a los institutos puesto que pueden hacer prácticas en la escuela....

Conclusión: el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar no mejora ninguno de los aspectos por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Señala la composición de la plantilla exigida en pliego, pero no está correcta puesto que falta una auxiliar y tiene una educadora como maestra que no figura en el pliego.

Establece algunas funciones básicas del profesorado, el reparto de las tareas y servicios.

Señala como organizar los horarios pero no plantea los horarios diarios y rutinas y no sabemos cómo distribuye al personal en esos horarios
Presenta un escueto protocolo de sustituciones

Valoración cualitativa: Presenta algunos errores ya expresados y además faltan apartados de importancia como los objetivos planteados, la temporalización de las tareas, el plan de sustituciones más detallado, los horarios y tareas de la cocinera....

Conclusión: El estudio mejora escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 1,50



5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Cada miembro del equipo educativo realizará como mínimo una acción formativa a lo largo del curso escolar.

Plantea en total 12 acciones formativas que van desde las medidas de autoprotección hasta el plan de higiene en la escuela y la utilización del inglés y las tics.

Valoración cualitativa: Este apartado está muy poco desarrollado y no presenta la duración de las acciones formativas. Falta un análisis de las necesidades de formación, la modalidad de la misma, los contenidos, la evaluación

Conclusión. Se mejoran escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0.50

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Esta empresa ha elaborado un plan de prevención de riesgos y salud laboral en el cual incluye un apartado dedicado específicamente a los tutores de centros de la escuela infantil y que contarán con un reconocimiento médico, según la normativa vigente.

Cita el plan de autoprotección pero no lo desarrolla

Presenta un protocolo de actuación en caso de emergencias y prevención de accidentes e incorpora el programa de mantenimiento de instalaciones, el programa de simulacros.

Como parte del plan de autoprotección del centro se realizan tres simulacros de evacuación durante el curso escolar. Finaliza con el plan de uso y mantenimiento del centro y el control de los puntos críticos y plan general de higiene.

Valoración cualitativa.. Plantea unas medidas concretas de prevención si bien hubiera sido deseable mayor desarrollo del tema.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 0,75

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)



No cuenta con ningún plan de igualdad porque entiende la empresa que no es necesario ya que todas son mujeres, pero se compromete a que la igualdad sea efectiva

Valoración cualitativa. No hay desarrollo de este apartado.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar no mejora ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.

Calificación: Muy mala

Valoración cuantitativa: 0

EIM “EL GLOBO” OFERTA 6 ESIMPLA S.A

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Presenta este apartado un análisis de la zona el barrio España y todas las zonas de influencia que, en la escolarización, obtendrían puntuación por zonificación.

Analiza cada una de las zonas: los Santos Pilarica, Batallas Hospital, Belén Campus, Rondilla Santa Clara y San Pedro.

En cada uno de los barrios explica los equipamientos, tipología del barrio, servicios etc.

Describe las características de la población utilizando datos estadísticos y planos muy variados: de ubicación de la escuela, de evolución de la población, de la población infantil de 0 a 2 años, de la población extranjera.

Valoración cualitativa. El desarrollo de este apartado es muy acertado, pero está incompleto ya que falta expresar las características de la escuela y la de las familias así como identificar en el barrio España con qué asociaciones y recursos del barrio se cuenta.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación. Buena

Valoración cuantitativa: 4

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

El ideario y los valores para Esimpla consisten en satisfacer las necesidades fisiológicas, de juego, afectivas, de socialización, cognitivas y de comunicación de los niños/as de 0 a 3 años, que les permita un desarrollo óptimo y feliz, creyendo en la necesidad de una estrecha relación familia escuela y garantizando la integración en nuestro entorno a través de la cooperación.

Divide las necesidades y expectativas de los grupos de interés en tres procesos.

- a) *Proceso estratégico.*



- b) *Procesos operativos o clave*
- c) *Procesos de apoyo*

En definitiva formar personas con cierta autonomía e independencia; con unos valores que a la larga sirvan para desenvolverse en la vida y transmitir a los suyos. Se tiene en cuenta las necesidades individuales que cubrir, así como su atención a la diversidad. Una labor educativa que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

Valoración cualitativa. En su compromiso con la mejoría continua y la excelencia en la gestión la empresa implantó el modelo Europeo de Excelencia adaptado a centros educativos consiguiendo una mejora continua en protocolos de gestión . Este modelo de gestión persigue la mejora educativa continua.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Comienza la exposición con la definición de adaptación desde el punto de vista psicológico: lograr una relación armónica, no exenta de tensiones entre una persona y el medio, situación intensa cuando el que se tiene que adaptar es el niño/a que se enfrenta a algo desconocido y no cuenta con mecanismos mentales ya construidos para adaptarse a este nuevo medio.

Para ello elaboran un proceso operativo o clave del periodo de adaptación en el que se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) *Adaptación a la escuela y su relación con la figura de apego.*
- b) *Los adultos en el proceso de adaptación del niño/a a al escuela.*
- c) *Los criterios de adaptación.*
- d) *La organización del periodo de adaptación que a su vez tiene varios apartados.*
 - *La entrevista inicial.*
 - *La organización de los espacios.*
 - *Organización de los tiempos.*
 - *Evaluación.*

Valoración cualitativa.. En este apartado están todas y cada una de las características que se quieren lograr, está bien estructurado, realista y completo y bien pautado

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuaciones precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos



Establece la diversidad como un valor, el respeto a la diferencia que conlleva el reconocimiento de ser diverso y que ha de contemplar la educación desde sus primeras etapas.

1.- Los ámbitos de la diversidad son:

- *Diversidad por razón de género.*
- *Diversidad por razón de edad.*
- *Diversidad poblacional.*
- *Diversidad de religiones, lenguas, ideologías.*
- *Diversidad por deficiencias y o discapacidades, ritmos diferentes.*

2.- *Las manifestaciones de la diversidad en la escuela*

3.- *Las acciones para favorecer la diversidad en la escuela.*

4.-*Las adaptaciones curriculares*

5.- *Los tipos de niños/as con necesidades especiales.*

6 *Las necesidades educativas especiales temporales y permanentes.*

7.- *Las causas de las necesidades educativas especiales.*

8.- *El diagnóstico y su tratamiento.*

Valoración cualitativa: Presenta un plan de atención a la diversidad elaborado en el que define perfectamente la diversidad y explica cada uno de las variantes existentes y su tratamiento, faltaría unos objetivos generales y específicos más amplios

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 1,5

4.5- Proyecto de concreción curricular del centro. De 0 a 10 puntos

Establece según la normativa vigente:

1.-los contenidos por áreas:

- Conocimiento de si mismo y autonomía.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguaje. Comunicación y representación

2.-Los contenidos por niveles y tramos de edad.

3.-La metodología.

- Justificación metodológica.
- Características evolutivas y necesidades de los niños/as de 0 a 3 años.
 1. La distribución de los niños.
 2. La organización espacio temporal.
 3. La periodización diaria por tramos de edad.
 4. Los materiales y recursos didácticos.

Propone una programación de actividades partiendo de las necesidades del niño con unos procesos metodológicos por áreas de conocimiento, con sus objetivos evaluación y ayudas de las distintas asociaciones y entidades.



En las actividades destaca las rutinas. Son actividades que marcan el ritmo de cada día y que los niños/as tienen ya unos conocimientos y unos hábitos por su cotidianidad como la comida, higiene, el reposo, los hábitos de autonomía en el vestirse, en la comida, de orden e higiene y limpieza personal, de desplazamiento, de descanso, los hábitos de relación de trabajo de responsabilidad...

Las actividades están programadas por aula: para niños de 0 a 1 año, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años, según el desarrollo psicopedagógico donde la música, el cuento las salidas y fiestas forman parte de todas las aulas.

La participación con las familias y sus vías y la evaluación cierran este apartado.

Valoración cualitativa. Presenta un desarrollo curricular por áreas muy elaborado en la que se desarrollan cada una de los objetivos, contenidos, actividades por tramos de edad, los espacios, las rutinas, los hábitos, la metodología, la participación de la familia y la evaluación- autoevaluación

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Dentro del proyecto de innovación educativa y aplicando el modelo de calidad en la gestión el equipo presenta tres procesos dentro de la organización del comedor.

- a) Proceso estratégico de plan de autocontrol de puntos críticos
- b) Proceso operativo o clave de adquisición de hábitos saludables en el comedor escolar.
- c) Proceso de apoyo de contingencias comunes y accidentes en los niños/as

El comedor es obligatorio para todos los niños que acudan al centro y para su funcionamiento se establecerán dos turnos: uno para los bebés y otro para el resto de niños/as, estableciendo en ambos los tiempos y el número de profesionales que les atenderán.

La estética y distribución de los espacios y mobiliario, la conexión con las familias, los objetivos de la conducta alimentaria, el desarrollo sensorial y de los hábitos, la introducción paulatina de los alimentos en edad infantil, la elaboración y calidad de los menús, las tipologías de alimentos, la selección de los alimentos, los menús, las alteraciones nutricionales, el plan de suministros, manipulación de alimentos y controles higiénico sanitarios son apartados que desarrolla a lo largo de la exposición de este apartado

Valoración cualitativa: Esta oferta presenta un desarrollo óptimo y completo del servicio de comedor indicando todos y cada uno de los apartados en la organización y estructura del comedor.

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora.



Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 6

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Presenta una filosofía de empresa destacando la integración como forma más completa posible, tanto en la gestión global, como en el proyecto educativo. Por otro lado mantienen los protocolos de gestión con las instituciones con las que, por cuestiones administrativas o estrictamente educativas y sociales, exista una relación de trabajo, la cual debe ser fluida y eficaz.

Enumera las entidades con las que mantiene relación y apunta tres canales de comunicación a través de internet, encuestas, reclamaciones y quejas.

Valoración cualitativa: Presenta algunas carencias en el desarrollo de este apartado pero está bien planteado.

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,5

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Propone un organigrama de la escuela y su distribución por aulas. A continuación un proceso para garantizar la continuidad del servicio con los parámetros de calidad exigidos, cubriendo las necesidades organizativas, así como las ausencias urgentes, sustituciones y bajas del personal contratado de forma inmediata.

Señala la reserva, evaluación y seguimiento para los diferentes puestos de trabajo mediante bolsas de trabajo y evaluaciones y competencias de todo el personal.

Establece un esquema organizativo cuyas responsabilidades y funciones en la escuela se encuentren perfectamente definidas y son revisadas de forma periódica con objeto de actualizarlas conforme a la realidad y mantener los perfiles actualizados.

Indica las responsabilidades y funciones de la directora, las educadoras y maestra, la cocinera y el personal auxiliar.

Finaliza este apartado con un organigrama completo de todos los intervinientes en el proceso educativo.

Valoración cualitativa: Presenta una propuesta de organización de apoyos y sustituciones realista, bien planteada y muy desarrollada. Tiene un pequeño error al considerar el aula de mayores con 19 niños/as en vez de 20 niños.

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuaciones precisas y/o innovadoras



Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 5

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos).

Plantea como objetivo principal de la formación en la empresa la capacitación y actualización permanente de las competencias de su personal, de forma que le permita un mayor desarrollo profesional y con ello un óptimo desempeño de las actividades encomendadas.

El plan de formación parte de la identificación de las necesidades actuales de formación en las distintas áreas de conocimiento y de gestión de la escuela, así como el perfil del puesto de trabajo correspondiente y el nivel de competencia adquirido.

Se ha optado por el diseño de un plan mixto que compagina los modelos e-learning con los presenciales ofertados por la propia empresa, instituciones o distintos agentes sociales.

Como cualquier programa educativo expresa los contenidos, procedimientos, iniciativa de formación. Entre las que se encuentra 7 grandes apartados.

Finaliza su exposición con un esquema gráfico del proceso de formación.

Valoración cualitativa. Presenta un plan de formación muy bien identificado en objetivos, horas temas y mediadas de evaluación.

Conclusión. Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

Realiza la prevención a través de una empresa del sector, que evalúa el riesgo en los puestos de trabajo estableciendo las medidas correctivas oportunas.

Señala las funciones del responsable de prevención, los planes de evacuación y emergencias, la formación en la prevención, los primeros auxilios y la evaluación de la prevención.

Valoración cualitativa El desarrollo de este apartado está muy completo y elaborado en el que definen todos los aspectos de las medidas de prevención, seguridad y salud laboral.

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.



Calificación: Muy buena.

Valoración cuantitativa: 1

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Establece unos objetivos teniendo en cuenta el marco jurídico establecido.

Se trata de integrar y garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres.

Concienciará a todo personal de la empresa en materia de igualdad

Incorporará el principio de igualdad en los valores de empresa y en su planificación estratégica

Consolidará la responsabilidad social corporativa.

A partir de los objetivos generales se establecen las medidas con metas concretas, plazos y responsables, en relación con los siguientes ámbitos de actuación:

1. Medidas para favorecer la comunicación sobre las políticas de igualdad.
2. Utilización de lenguaje no sexista.
3. Medidas para evitar discriminaciones en la selección de personal.
4. Medidas para potenciar una cultura de igualdad de oportunidades
5. Formación en materia de igualdad de oportunidades
6. Adopción de medidas de prevención de salud y riesgos laborales con perspectiva de género.
7. Ámbito de igualdad para combatir el acoso sexual y discriminatorio.
8. Evaluación y seguimiento

Valoración cualitativa. Plantea más allá de las medidas implantadas con origen legal unas líneas de acción con metas concretas plazos y responsables

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5

EIM “EL GLOBO” OFERTA 7 CLECE S.A

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Ubica la escuela en la calle Alcarria del barrio España y sitúa los límites del mismo para inmediatamente explicar las características del barrio y hacer un poco de historia aportando datos de población, el número de habitantes que residen en la zona, el porcentaje de envejecimiento, el tipo de viviendas y su estado de edificación, los servicios etc.

Introduce las características de la propia escuela contando con la provisionalidad por el cambio que está previsto al colegio Miguel Iscar, los niveles que se imparten, las unidades y ratio.



Finaliza este apartado con un breve análisis de las familias y alumnado susceptible de escolarización contando con las zonas de influencia.

Valoración cualitativa. El apartado está bien estructurado y realista si bien se echa en falta un poco más de información acerca del alumnado y características de las zonas de influencia.

Conclusión. El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación. Buena

Valoración cuantitativa: 4

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Propone unas características del centro basadas en :una escuela abierta, flexible y democrática que responda a las necesidades y realidades de las familias; basada en la tolerancia y el pluralismo tanto ideológico , religioso o político; que ofrece una atención personalizada, que respeta el ritmo evolutivo, que cuenta con personal altamente cualificado, que establece una dinámica que potencia el principio de actividad, que crea un ambiente seguro e innovador y que cuenta con un proyecto integral.

Las líneas más representativas son:

- *El pluralismo y valores democráticos.*
- *La educación en valores.*
- *La integración de la diversidad.*
- *La educación ambiental.*
- *La educación científica y crítica.*
- *El interculturalismo.*
- *El trabajo en equipo.*
- *La comunidad educativa como protagonista*
- *La gestión democrática y participativa.*
- *Las líneas metodológicas.*

Valoración cualitativa: La propuesta realizada es adecuada, bien estructurada y completa, valorando aquellos aspectos necesarios del enfoque educativo.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Clece señala la importancia de la acogida en la escuela dando relevancia a los primeros días de escolarización y al periodo de adaptación, para lo que consideran



fundamental la presencia en el centro y aula de los padres o de las figuras de apego del niño/a

La organización de la incorporación de los niños abarcará el mes de septiembre para los alumnos de nuevo ingreso y para los que falten con ausencias prolongadas también se hará una adaptación si es necesario.

En el periodo de adaptación es primordial la buena comunicación con las familias, imprescindible la constancia en la asistencia para no romper el avance de adaptación y muy importante evitar exponer al niño a un ambiente de tensión

La comunicación con las familias ha de ser bidireccional comenzando con la reunión inicial, continuando con la comunicación diaria.

Destacan el ambiente de afectividad, la presentación de los espacios y de los grupos y educadores, la organización horaria para los antiguos y nuevos alumnos

Valoración cualitativa: Es este apartado están todas y cada una de las características que se quieren lograr, está bien estructurado, realista y completo y bien pautado

Conclusión: El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuaciones precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos

Presenta una definición de diversidad como medidas que engloban a todos los alumnos, ya que los distintos factores económicos, culturales, étnicos, religiosos afectan a cada niño además de las grandes diferencias que existen entre los niño/as de la misma edad en relación al desarrollo madurativo.

El PAD debe entenderse como una actuación global e integradora del centro para adaptar la respuesta educativa a las características de los alumnos, con el fin de atender a todos, tanto a los que tienen dificultad de aprendizaje como a los de mayor capacidad o motivación para aprender.

Se plantean unos objetivos generales y específicos y unas adaptaciones educativas a realizar para dar respuesta a la diversidad y su inclusión en el proyecto educativo de centro..

Se tienen en cuenta los materiales, los tiempos, los agrupamientos, la metodología la evaluación con medidas ordinarias y extraordinarias.

Valoración cualitativa: esta oferta presenta un plan bien identificado en objetivos y contenidos, metodología, pautas y medidas para dar solución a la diversidad en las aulas.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: Muy buena



Valoración cuantitativa: 2

4.5 Proyecto de concreción curricular del centro: De 0 a 10 puntos

La empresa plantea los siguientes apartados para su desarrollo:

1. Como elaboramos un proyecto educativo: basado en los principios de claridad, realismo, dinamismo y asumido por todos los miembros de la Comunidad educativa.
2. Los objetivos y compromisos del proyecto: Se basan el decreto 12/2008 de 14 de febrero
3. La propuesta pedagógica: Se trata de un documento flexible razonado en el que se recogen decisiones tomadas acerca de las estrategias de intervención didáctica y que estará en constante revisión.
4. La metodología: Entendida como un proceso bidireccional en el que los elementos implicados no son únicamente los niños, sino también los profesionales que componen el equipo educativo.
5. La planificación de los espacios: hall o pasillo, espacio de usos múltiples, patio interior, patio exterior, las aulas de 0 a 3 años, la sala de las educadoras.
6. La organización del tiempo. Flexibilización de tiempos de modo que cada niño pueda saciar sus necesidades y peculiar forma de ser, teniendo en cuenta las secuencias ligadas a ritmos biológicas, rutina diarias de comida, descanso etc. Para ello representa una tabla con los tiempos y rutina diarias con las actividades a realizar en cada uno de los tiempos.
7. Las propuestas metodológicas: Basada en el juego como principal actividad pues les supone un aprendizaje, relación y motivación por tanto la propuesta metodológica irá encaminada a la planificación y ejecución de actividades que abarquen todos los ámbitos del desarrollo del niño.
8. Los criterios para la selección y uso de los recursos materiales exponiendo las diversas tipologías y características.
9. La participación y comunicación con las familias a través de unos cauces de información fijados en la propuesta pedagógica. A través del contacto diario, inicial de curso, a lo largo de curso y final; a través de boletines de información individual, colectivas, circulares de cartas, aplicación para móviles.
10. La evaluación. Para qué evaluar, qué evaluar, la propuesta pedagógica

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 8

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Partiendo de la base de que la escuela cuenta con cocina para elaborar las comidas y comedor Clece considera la alimentación como un elemento fundamental de la futura calidad de vida y crecimiento de los niños. Debe abarcar mucho más que la simple ingesta de tres o más comidas equilibradas al día por ello el objetivo es lograr la satisfacción de sus necesidades nutricionales con el placer de la comida. Clece cuenta con un departamento de Asesoría de Nutrición y dietética.



Plantean tipos de menús según las necesidades: alergias, intolerancia, celíacos, diabéticos, creencias religiosas, otro tipo. También plantean menús según el momento evolutivo del niño desde alimentarlos con leche materna para todas las madres que lo deseen.

Otras tipologías de menús. Según la temporada del año, los menús triturados, los específicos a cada necesidad, los de contingencias emergentes.

La utilización de las materias primas será de primera calidad.

El desarrollo del servicio de comedor. Los niños pequeños comerán en sus aulas y el resto de los niños comerán en el comedor haciendo dos turnos

Señalan los principales hábitos en el acto de comer; el protocolo de lactancia materna y de forma natural, la lactancia materna indirecta mediante biberón, el acompañamiento en la transición, la información a las familias, información al consumidor sobre alérgenos

El Plantean una serie de actividades: Semana de la jornada de la verdura, salida formativa a los supermercados y tiendas, jornadas gastronómica trimestrales, aprendiendo a cocinar, charlas dietéticas sobre nutrición para padres basada en la buena alimentación de 0 a 3 años.

Concluye este apartado con el sistema APPCC

Valoración cualitativa: Señala aspectos muy adecuados sin embargo el sistema de control higiénico-sanitario solo está mencionad, lo mismo el plan de suministro así como faltaría citar la estética y distribución del espacio y mobiliarios.

Se destaca en este apartado la alimentación materna

Conclusión: Cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado y se propongan algunas mediadas de actuación precisa y/o innovadora.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 5

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Establece una relación y funcionamiento con:

- Asociación de familias de alumnos.
- Equipos de atención temprana.
- Centro base.
- Administración educativa con el Ayuntamiento de Valladolid.
- Centros educativos: CEIP, IES y Facultad de trabajo Social.
- Espacios de mayores del barrio.

Explica cada uno de los canales de comunicación citados anteriormente.

Valoración cualitativa Existen varias asociaciones del barrio que no están citadas en este apartado y faltaría explicar a través de qué medios se van a hacer estas comunicaciones.



Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisa y/o innovadora

Calificación: buena

Valoración cuantitativa 1,5

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Presenta la plantilla según lo estipulado en el pliego e inicia las funciones de cada uno de los puestos de trabajo.

Su principal objetivo es conseguir un buen clima de trabajo en el que los miembros del equipo se sientan acogidos y respetados, así como motivados y satisfecho.

Cita los órganos unipersonales y colegiados y sus perfiles y funciones.

Posteriormente explica la organización horaria del equipo educativo, expresando que la ubicación de la auxiliar y cocinera están en un edificio antiguo, esto es erróneo pues el edificio de la escuela es único.

Continúa este apartado con la temporalización de las tareas de cada uno de los miembros del equipo educativo.

Finaliza este apartado con la las sustituciones planificadas y no planificadas y los protocolos de sustitución.

Valoración cualitativa: Destaca la maximización en la contratación de colectivos vulnerables colaborando estrechamente con las entidades que trabajan estos colectivos

Conclusión: El estudio y la propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras

Calificación: *Muy Buena*

Valoración cuantitativa: 6

5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.(De 0 a 2 puntos).

Introduce este apartado con un compromiso de toda la organización en la mejora continua de las tareas a través del aprendizaje; la mejora de las capacidades y competencias técnicas y sociales vinculadas al trabajo y los sentimientos de implicación con la cultura organizacional así como la homogeneización en los procesos.

La finalidad de la formación y la organización así como las necesidades de formación están especificados adecuadamente.

Presenta un catálogo de acciones formativa de hasta 17 propuestas 4 de ellas destinadas al personal de cocina.



Finaliza con la evaluación de las acciones y un control de las mismas durante el curso, así como la finalización del mismo.

Valoración cualitativa Plantea un plan de formación muy ambicioso con un curso presencial de 100 horas para la directora del centro.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: buena

Valoración cuantitativa: 1,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

La política de prevención de riesgos tiene como objetivo la mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar el nivel de la seguridad y salud de los trabajadores.

Las responsabilidades recaerán en la dirección de la escuela aunque será una empresa la que elabore el plan de prevención.

El sistema de gestión está expresada en los siguientes documentos: manual de PRL, procedimientos, cartilla de Seguridad y Salud, cartilla de riesgos laborales de las distintas actividades, normas de comportamiento, evaluación de riesgos y libro de prevención.

La gestión de la prevención cita los delegados, comités de seguridad, información consulta y participación, la gestión de la documentación, las auditorías internas distribución de registros....

Valoración cualitativa Se echa en falta definir con precisión las pautas del plan de evacuación y su temporalización.

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen algunas medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: buena.

Valoración cuantitativa: 0.5

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)

Este plan se establece con la finalidad de integrar una serie de medidas orientadas a promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Las medidas están agrupadas según las siguientes áreas de actuación:

1. Selección de personal y acceso al empleo.
2. Favorecer el acceso de la mujer en sectores menos representados.
3. La formación
4. Inserción laboral de las víctimas de violencia de género
5. Código de buenas prácticas
6. Medidas específicas antes situaciones de acoso laboral



Valoración cualitativa. Destacar en este apartado la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y el compromiso de promover la integración laboral de personas con discapacidad física, psíquica y /o sensorial

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada precisa, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Muy Buena

Valoración cuantitativa: 2

EIM “EL GLOBO” OFERTA 8 ARASTI BARCA

4.1 Análisis de las zonas y características de la población donde se ubica el centro. De 0 a 5 puntos

Propone unas características generales de la escuela, un brevísimo apunte histórico. El nivel sociocultural lo cita como medio, aunque existen familias con nivel bajo, siendo lo contrario.

Explica los equipamientos y las situación de la zona; la situación socioeconómica, la evolución de la población , los índices demográficos con datos del año 2012, las características de la población inmigrante(los presenta mediante un diagrama poco claro), la estructura familiar pero a nivel de ciudad.

La estructura familiar nos presenta un porcentaje de unidades personales pero es a nivel de ciudad.

En el marco escolar señala al centro el Globo como un centro con 4 aulas para luego desmentir y decir que son 3 aulas., la descripción del centro es errónea no tiene zonas ajardinadas y cuenta con un solo patio interior.

Finaliza este apartado con las características del alumnado de 0 a 3 años.

Valoración cualitativa: El estudio es incompleto puesto que no se ha tratado todas las zonas de influencia ni los servicio de la zona además cuenta con algún algún pequeño error

Conclusión. Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.

Calificación. Regular

Valoración cuantitativa:3

4.2- Principios de identidad del centro: de 0 a 2 puntos

Fomenta el pluralismo y los valores democráticos mediante el diálogo constructivo. La escuela se dirige a eliminar las diferencias de sexo respetando siempre la individualidad



Se propone una escuela abierta a la comunidad más próxima pero se confunde de escuela nombrando a otra que no es a la que licita.

Señala los estilos de formación: la coeducación, la integración, la individualizada y la atención a la diversidad.

La escuela consensuará una serie de valores de solidaridad, respeto, convivencia, tolerancia y crítica

El objetivo es desarrollar las capacidades de cada uno de los niños, ser conscientes de sus posibilidades y imitaciones, con el fin de ayudarlos en su crecimiento y desarrollo personal. El proyecto girará en la inteligencia de usos múltiple de Gardner. Por ello se adaptarán las actuaciones para el desarrollo de las diferentes inteligencias

Se ha priorizado como ejes transversales: la educación moral y para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades y la educación para la igualdad

Valoración cualitativa. La propuesta realizada está bien planteada y desarrollada

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,75

4.3.- Plan de acogida y adaptación: de 0 a 2 puntos

Parte de la definición de periodo como el que transcurre desde que el pequeño accede al centro hasta que se integra en él, tiempo reservado a favorecer la creación de una imagen positiva de la escuela, tanto del niño/as que se incorpora como de las familias. Establece los objetivos generales y la fase previa del periodo de adaptación. La fase previa la realiza a través de las entrevistas individuales con los niños y los padres, preparándoles unos espacios para tal fin

Se realizará una reunión con las familias el día anterior al inicio de curso. La programación del periodo de adaptación consistirá en la en la progresiva incorporación de los niños los primeros y terceros días sucesivos , el primer y segundo día entre 1 hora y dos máximo a ser posible con los padres presentes y a partir del tercer día 2 horas o más y ya sin los padres. Plantea los indicadores de adaptación para comprobar la efectiva adaptación al centro.

Valoración cualitativa. Entre las características planteadas anteriormente no está la adaptación de los antiguos alumnos, la distribución de las tareas de las educadoras, ni cuándo van a comenzar los niños/as en el comedor.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: Buena

Valoración cuantitativa: 1,5



4.4- Plan de atención a la diversidad de 0 a 2 puntos

Plantean un modelo de atención a la diversidad tanto familiar como cultural que contribuya a una mejor atención a los menores y sus familias, haciendo que todos los menores y sus familias se vean reflejados

Se hacen las siguientes adaptaciones

- a) La decoración del centro.*
- b) Estudio de la realidad familiar.*
- c) Adaptación del lenguaje*
- d) Formación inicial y permanente del profesorado*
- e) Tratamiento de contenidos relacionados con las familias*
- f) Sentibilidad en las interacciones cotidiana*
- g) Actividades y recursos didácticos*
- h) Instauración de una escuela de familias*

Posteriormente plantea acciones del tratamiento de la diversidad cultural.

La atención a las necesidades educativas especiales son amplias y bien pautadas atendiendo a todo tipo de discapacidades y trastornos a la vez que plantea su evaluación y actividades de estimulación

Valoración cualitativa: El plan de atención a la diversidad está bien centrado y pautado expresando todas las características necesarias.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen medidas de actuación adecuada, precisa, bien definida y/o innovadora

Calificación: Muy buena

Valoración cuantitativa: 2

4.5 Proyecto de concreción curricular del centro: De 0 a 10 punto.

Inicia este apartado con las adaptaciones de los objetivos, contenidos y adaptaciones a las necesidades de la infancia.

Lo estructura en tres apartados: necesidades biológicas, cognitivo lingüísticas y socio afectivas

Se da mucha importancia al trabajo como competencias básicas. Se entiende por competencia básica a la capacidad o habilidad del niño para aplicar, de forma eficaz, actitudes, habilidades y conocimientos, al mismo tiempo y de forma interrelacionada.

Se aborda nueve competencias

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal.
9. Competencia emocional.

Se evalúan las competencias para valorar si se han alcanzado los objetivos.



Elaboran un plan de actividades: de lógica, de desarrollo afectivo, actividades lingüísticas, expresión plástica, expresión musical, expresión corporal, inmersión lingüística duración en valores, experimentación, informática, musicoterapia , días especiales, fiestas, actividades familiares, salidas y excursiones.

La programación se va a estructurar en torno a unos ejes de programación que permitirán aprovechar todo el potencial educativo de las actividades cotidianas destacando los juegos y las rutinas.

Presentan un ejemplo de programaciones para el aula de 0 a 1 año, 1 a 2 años y 2 a 3 años

Finaliza este apartado con la metodología didáctica y los procesos de evaluación.
Valoración cualitativa: Este apartado tiene desarrollada algunas partes del proyecto educativo faltando las características psicológicas y pedagógicas del alumnado., la planificación de los espacios, la organización y planificación de las rutinas diarias, el control de esfínteres. No tiene actividades programadas de multiculturalidad, ni los criterios y selección de usos materiales.

Conclusión El estudio y propuesta en relación con los elementos a valorar es detallado y se proponen algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 6

4.6- Organización y desarrollo del servicio de comedor escolar. De 0 a 6 puntos

Inicia este apartado con la definición y base de objetivos y con los compromisos de calidad

Establece un organigrama de plan de funcionamiento del servicio con los órganos de gestión con errores, puesto que aparece una persona de limpieza del comedor no prevista en pliego.

En el apartado de variedad y calidad de la dieta y su planificación presenta unos menús que están elaborados y supervisados por profesionales de dietética y nutrición cuyo punto de partida es la dieta mediterránea.

Presentan un ejemplo de menús semanales por tramos de edad y ejemplos de desayunos y meriendas cuando en esta escuela no se desayuna ni merienda.

Se proponen estrategias que utilizan para adaptar a las distintas realidades con los menores con necesidades alimentarias especiales, siendo las siguientes adaptaciones según los tipos de necesidades: dieta astringente, dieta diabéticos, dieta celíacos, intolerante a la lactosa, alérgicos , intolerancia a los frutos, dieta musulmana..

Es bastante posible que estas variedades de dietas no se den en los niños de 0 a 3 años.

La propuesta horaria está incorrecta y da la impresión de que desconocen que el servicio de comedor es obligatorio para todos los niños/as.

En la adaptación de la dieta según las edades y evolución está bien pautada.

Valoración cualitativa: En el funcionamiento del comedor no expresa la estética y distribución del espacio y el mobiliario, se echa en falta el desarrollo sensorial de los



hábitos (olfato, tacto, gusto), la introducción paulatina de los alimentos y su selección, el plan de suministros. Además tiene algunos errores expresados anteriormente.

Conclusión: Se limita a un somero estudio del apartado y/o se realizaban aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 4

4.7.- Relación, funcionamiento y canales de comunicación de la entidad gestora con cada institución: de 0 a 2 puntos.

Establece una relación y funcionamiento con los distintos responsables del Ayuntamiento de Valladolid y con el equipo de Atención temprana, con el AMPA, con otros recursos municipales de la infancia.

Valoración cualitativa Este apartado es muy escaso e incompleto pues no ha tenido en cuenta ninguna institución ni asociaciones del barrio y sus zonas de influencia, ni la universidad, ni la inspección de la Junta, la universidad.

Conclusión: Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: mala

Valoración cuantitativa 0,75

4.8.-Propuesta de organización del personal: horarios, apoyos, sustituciones: de 0 a 6 puntos

Presenta un apartado poco centrado en la organización del personal señalando la organización de los espacios, las estrategias para la organización espacial y material, la organización del tiempo.

Valoración cualitativa: Destaca la maximización en la contratación de colectivos vulnerables colaborando estrechamente con las entidades que trabajan estos colectivos, las rutinas de 0 a 1 año y de 1 a 2 años, la organización diaria en la escuela, otros aspectos de organización.

Muy escasamente y escueto señala la organización y gestión del personal de la empresa y del personal de atención directa en la escuela.

Nombra a 6 profesionales de atención directa en las aulas siendo esto erróneo según el pliego de condiciones. Además para el servicio de limpieza cuentan con una empresa externa durante la mañana y la tarde y esto tampoco está recogido en pliego

Conclusión: Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica.

Calificación: mala

Valoración cuantitativa: 3



5. Plan Social de Ejecución del contrato de 0 A 5 PUNTOS

5.1 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos).

.Estructura el plan de formación en dos apartados: formación previa estimada en 10 horas y formación continua estimada en 60 horas anuales.

Las modalidades de la formación son un sistema mixto, tanto presencial como a distancia.

Los contenidos del plan son poco diversos y no coinciden con las horas anuales expresadas anteriormente

Valoración cualitativa Plantea un plan de formación dirigidos preferentemente a la prevención de riesgos, primeros auxilios, es poco diversa y nada encaminada a los contenidos del plan curricular.

Conclusión SE limita a un somero estudio y/o se realizan aportaciones de actuación escasa y/o poco precisa.

Calificación: Regular

Valoración cuantitativa: 0,75

5.2 Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato (de 0 a 1 punto)

En cumplimiento de la normativas vigente la empresa Arasti Barca apuesta en todo momento por la prevención con el fin de mejorar la calidad del servicio y de la vida laboral de las trabajadoras.

El desarrollo del plan incluye:

- 1. La información de riesgos inherentes al puesto de trabajo.*
- 2. La formación en materia de prevención de riesgos laborales.*
- 3. La vigilancia de la salud.*
- 4. El plan de autoprotección.*
- 5. La coordinación de actividades empresariales.*
- 6. La comunicación al Ayuntamiento.*
- 7. Documentación relativa al sistema de gestión de la prevención.*

Valoración cualitativa Este apartado está bien diseñado sin embargo sería necesario haber precisado sobre el plan de evacuación y cuando van a tener lugar..

Conclusión: Se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen algunas medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.

Calificación: buena.

Valoración cuantitativa: 0.75

5.3 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicados en la ejecución del contrato. (De 0 a 2 puntos)



Presenta un plan de igualdad general de empresa amplio y completo pero en ningún momento adaptado a las escuelas infantiles, las cuales ni nombra, incurriendo por tanto en alguna incorrección por falta de realidad

Valoración cualitativa. Es una copia de un plan de igualdad de empresa con las firmas incluidas pero no adoptado.

Conclusión Se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos.

Calificación: Mala

Valoración cuantitativa: 0,75

6.- Resumen de puntuaciones obtenidas de conformidad con el apartado H2

PROYECTO EDUCATIVO Y DE GESTIÓN	ANÁLISIS ZONAS	IDENTIDAD	PLAN ACOGIDA	DIVERSIDAD	PROYECTO CURRICULAR	COMEDOR ORANGIZACIÓN	CANALES COMUNICACIÓN	ORGANIZACIÓN PERSONAL	TOTAL
PUNTACIÓN MÁXIMA	5	2	2	2	10	6	2	6	35
LA LIGA	5	1,75	2	2	9	5	0,75	5	30,5
ARALIA	3	1,5	1,5	1,75	8,5	4,5	1,5	5	27,25
ANAYA	2,5	1,75	1,25	1	8,5	3	0,75	0	18,75
MEGADIVER	2	1	0,5	0,5	7,5	4,5	0,75	1,5	18,25
ESIMPLA	4	1,75	2	1,5	8	6	1,5	5	29,75
CLECE	4	1,75	2	2	8	5	1,5	6	30,25
ARASTI BARCA	3	1,75	1,5	2	6	4	0,75	3	22

PLAN SOCIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	FORMACIÓN	PREVENCIÓN	IGUALDAD	TOTAL
PUNTACIÓN MÁXIMA	2	1	2	5
LA LIGA	2	0,5	2	4,5
ARALIA	1,75	1	1,5	4,25
ANAYA	0,25	0,25	1,5	2
MEGADIVER	0,5	0,75	0	1,25
ESIMPLA	2	1	1,5	4,5
CLECE	1,75	0,5	2	4,25
ARASTI BARCA	0,75	0,75	0,75	2,25



7.- Resumen final de puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas en el apartado de criterios evaluables mediante juicio de valor:

	PROYECTO EDUCATIVO Y DE GESTIÓN	PLAN SOCIAL EJECUCIÓN CONTRATO	TOTAL
PUNTUACIÓN MÁXIMA	35	5	40
LA LIGA	30,5	4,5	35
ARALIA	27,25	4,25	31,5
ANA NAYA	18,75	2	20,75
MEGADIVER	18,25	1,25	19,5
ESIMPLA	29,75	4,5	34,25
CLECE	30,25	4,25	34,50
ARASTI BARCA	22	2,25	24,25

De lo que informo en Valladolid a 21 de junio de 2016

La jefa del centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos

M^a José Rodríguez Sánchez



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:informe de adjudicacion GLOBO